

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTE
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE: -----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. GUSTAVO URIBE ROBLES SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. ARACELI ROJAS OSORNO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	C. JOSÉ ALEJANDRO PARDAVÉ ESPINOSA REPRESENTANTE DEL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO
C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	C. ERIK RAYMUNDO CAMPOS REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS
C. LORENA ESPINOZA GRANILLO REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO	DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ QUE TOMARÍA LA PROTESTA DE LEY AL MAESTRO GUSTAVO URIBE ROBLES, DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO IECM/PCG/094-2020 PARA FUNGIR TEMPORALMENTE COMO SECRETARIO DEL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, POR LO QUE TOMÓ LA PROTESTA CORRESPONDIENTE.-----

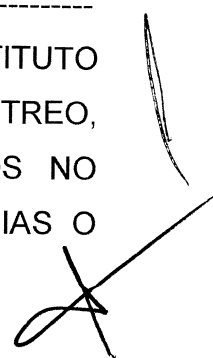
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL *QUÓRUM* LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTE, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IECM/ACU-CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. ARACELI ROJAS OSORNO, PROPIETARIA); ENCUENTRO SOLIDARIO (C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO); REDES SOCIALES PROGRESISTAS (C. ERIK RAYMUNDO CAMPOS, PROPIETARIO); FUERZA SOCIAL POR MÉXICO (C. LORENA ESPINOZA GRANILLO, PROPIETARIA); ASÍ COMO EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. GUSTAVO URIBE ROBLES), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE DIECIOCHO INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL *QUÓRUM* LEGAL PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, SEÑALÓ QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----
1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CINCO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: -----
 - 1.1 DÉCIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA, VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE; -----
 - 1.2 OCTAVA ORDINARIA, TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE; -----
 - 1.3 NOVENA URGENTE, SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE; -----
 - 1.4 DÉCIMA URGENTE, NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, Y -----
 - 1.5 DÉCIMA PRIMERA URGENTE, VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. -----
 2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE; -----
 3. INFORMES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES TRIMESTRES: -----
 - 3.1 DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE; -----
 - 3.2 PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE; --
 - 3.3 PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE, Y -----
 - 3.4 INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE. -----
 4. INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, SOBRE LA QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021. -----
 5. TERCER INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O



TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA INCORPORACIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES Y MIXTAS. -----

7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO RECTOR PARA EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO 2021, PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----

8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL “PROGRAMA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN, A LAS Y LOS OBSERVADORES ACREDITADOS E INTEGRANTES DE LA RED DE OBSERVACIÓN IECM, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”, ASÍ COMO EL “PROGRAMA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”. -----

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CANTIDADES LÍQUIDAS MÍNIMAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN DESTINAR A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELATIVAS A LIDERAZGOS FEMENINOS, LIDERAZGOS JUVENILES Y A ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE TEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL AÑO 2020, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, DERIVADO DE LAS RESOLUCIONES INE/CG509/2020 E INE/CG510/2020 EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----

10. ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, DE IGUAL MANERA SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE PREVIAMENTE FUERON ENTREGADOS AL SER CONVOCADOS A LA SESIÓN. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ

POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSABA LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA Y QUE FUE TURNADA PREVIAMENTE, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CINCO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 1.1 DÉCIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA, VEINTITRÉS DE OCTUBRE; 1.2 OCTAVA ORDINARIA, TREINTA DE OCTUBRE; 1.3 NOVENA URGENTE, SEIS DE NOVIEMBRE; 1.4 DÉCIMA URGENTE, NUEVE DE NOVIEMBRE Y 1.5 DÉCIMA PRIMERA URGENTE, VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ SI SE DESEABA RESERVAR ALGUNA DE ELLAS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, POR LO QUE, AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DE LOS CINCO PROYECTOS DE ACTAS DE DIVERSAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FUERON PRECISADAS EN LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADO EL INFORME DE MÉRITO. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DE LOS

SIGUIENTES TRIMESTRES: 3.1 DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE; 3.2 PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE; 3.3 PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE, Y 3.4 INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ). -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADOS LOS INFORMES DE MÉRITO. -----

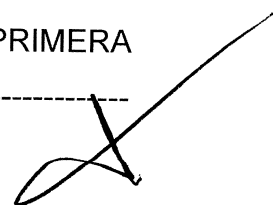
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, SOBRE LA QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADO EL INFORME DE MÉRITO. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADO EL INFORME DE MÉRITO. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA INCORPORACIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES Y MIXTAS. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA**, SEÑALÓ QUE EN REALIDAD, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE PROPONÍAN SUS COLEGAS DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ERA UN ACUERDO QUE BUSCABA QUE HICIERAN EXTENSIVO EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE SE ESTÁN UTILIZANDO EN ESE MOMENTO CON MOTIVO DE LA PANDEMIA, PERO EXISTA PANDEMIA O NO, DADO QUE YA HAN COMPROBADO EN CARNE PROPIA QUE ESAS HERRAMIENTAS HAN AYUDADO A INCREMENTAR EN ALGUNA MEDIDA LA CAPACIDAD LABORAL, CAPACIDAD PARA REUNIRSE Y PARA RESOLVER PROBLEMAS DE MANERA EFICIENTE Y CON MIRAS A LOS PROCESOS ELECTORALES Y ELECTIVOS. LO QUE SE ESTÁ HACIENDO AHORA, HA SIDO TRASLADARLA A LA NORMALIDAD, ASUMIRLA COMO PARTE DE LA NORMALIDAD DE LA INSTITUCIÓN, LO CUAL, A SU PARECER, HA SIDO UN AVANCE IMPORTANTE, Y REITERÓ EL AGRADECIMIENTO A SUS COLEGAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD POR LA DILIGENCIA Y LA RAPIDEZ CON LA QUE ATENDIERON ESE TEMA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA INCORPORACIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES Y MIXTAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO (C. JOSÉ ALEJANDRO PARDAVÉ ESPINOSA). -----
 - **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO RECTOR PARA EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO 2021, PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.--
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
 - **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO RECTOR PARA EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO 2021, PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
 - **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL “PROGRAMA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN, A LAS Y LOS OBSERVADORES ACREDITADOS E INTEGRANTES DE LA RED DE OBSERVACIÓN IECM, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”, ASÍ COMO EL “PROGRAMA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
 - **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ**, MANIFESTÓ QUE ERAN DOS PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO LOS QUE SE ESTABAN PRESENTANDO AL CONSEJO GENERAL. -----
- EL PRIMERO DE ELLOS TENÍA QUE VER CON LAS PERSONAS QUE DESEEN HACER OBSERVACIÓN ELECTORAL ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DE LA PROPIA RED DE OBSERVACIÓN, CON EL OBJETO DE ALLEGARLES DE ELEMENTOS YA SEA

DOCUMENTALES, REUNIONES DE TRABAJO O BIEN, ALGUNAS REUNIONES CON ACTORES CLAVES EN EL DESARROLLO EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021. -----

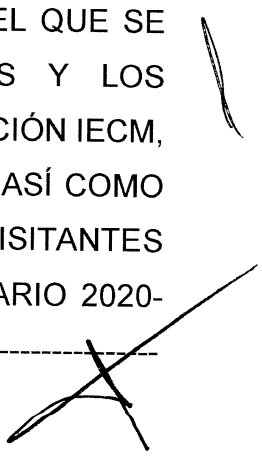
MENCIONÓ QUE LA PROPUESTA QUE ESTABAN PRESENTANDO AL CONSEJO GENERAL, ERA UNA PROPUESTA HÍBRIDA, POR LLAMARLO DE ALGUNA MANERA, TODA VEZ QUE ESTÁN CONTEMPLANDO TANTO REUNIONES PRESENCIALES COMO VIRTUALES, ATENDIENDO EL CONTEXTO DE PANDEMIA QUE SE VIVE EN TODO EL MUNDO DERIVADO DEL COVID-19, Y ESO ES LO QUE IRÁ MARCANDO LA AGENDA. ----

PROPIAMENTE LO QUE SE ESTABA HACIENDO, ERA UNA SERIE DE BUENAS RECOMENDACIONES, Y AGRADECIÓ A LA RED DE OBSERVACIÓN ELECTORAL Y TAMBIÉN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN QUE COLABORARON EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, PARA QUE TUVIERAN UN DOCUMENTO QUE PERMITIERA QUE LES ALLEGARAN DE ELEMENTOS DOCUMENTALES, PRESENCIALES, REUNIONES CON ACTORES CLAVES PERO TAMBIÉN CUIDANDO EL CONTEXTO EN EL QUE SE ESTÁ VIVIENDO Y, EFECTIVAMENTE, DE LA MANERA EN QUE SE PUEDA LLEVAR DE ACUERDO AL COVID-19. -----

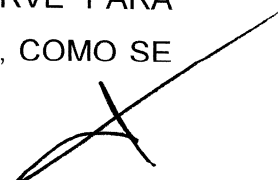
REFIRIÓ QUE UNA DE LAS CUESTIONES QUE TAMBIÉN ESTABAN PROPONIENDO EN EL DOCUMENTO, ES QUE COMO RESULTADO DE ESA LABOR DE COLABORACIÓN QUE TENGAN LAS PERSONAS QUE DESEEN HACER OBSERVACIÓN ELECTORAL O BIEN, LAS PERSONAS EXTRANJERAS QUE COMO VISITANTES EXTRANJEROS TAL CUAL SE ACREDITAN EN EL PAÍS, SE PUDIERA RECOGER TODO ELLO EN UNA MEMORIA DE BUENAS PRÁCTICAS O RECOMENDACIONES QUE SIRVAN PARA ORIENTAR LOS TRABAJOS INSTITUCIONALES Y PARA LA TOMA DE BUENAS DECISIONES EN UN FUTURO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO (DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL “PROGRAMA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN, A LAS Y LOS OBSERVADORES ACREDITADOS E INTEGRANTES DE LA RED DE OBSERVACIÓN IECM, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”, ASÍ COMO EL “PROGRAMA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CANTIDADES LÍQUIDAS MÍNIMAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN DESTINAR A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELATIVAS A LIDERAZGOS FEMENINOS, LIDERAZGOS JUVENILES Y A ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE TEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTE, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, DERIVADO DE LAS RESOLUCIONES INE/CG509/2020 E INE/CG510/2020 EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
- **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ,** SEÑALÓ QUE COMO YA LO COMENTABA EL SECRETARIO EJECUTIVO, ERA UNA NUEVA DEFINICIÓN DE LAS CANTIDADES LÍQUIDAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN QUE EJERCER POR LOS TRES RUBROS MENCIONADOS, DERIVADO DEL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS APROBADO RECIENTEMENTE; ESO HACE QUE LAS CANTIDADES CAMBIEN Y QUE SE TENGA CLARIDAD DE LAS MISMAS. -----
DESTACÓ QUE PARA ESOS RUBROS, LIDERAZGOS FEMENINOS, LIDERAZGOS JUVENILES Y ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE TEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TOTAL TENDRÍA QUE ESTAR EJERCIENDO SIETE PUNTO UN MILLONES DE PESOS; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CINCO PUNTO DOS MILLONES DE PESOS; EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CINCO PUNTO OCHO MILLONES DE PESOS; EL PARTIDO DEL TRABAJO TRES PUNTO UN MILLONES DE PESOS; EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO TRES PUNTO CUATRO MILLONES DE PESOS; EL PARTIDO POLÍTICO MORENA DIECISÉIS PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS; EL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS; EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS; REDES SOCIALES PROGRESISTAS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS Y FUERZA SOCIAL POR MÉXICO CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS. -----
EN TOTAL SE TIENE UNA BOLSA DE CUARENTA Y UN PUNTO NUEVE MILLONES DE PESOS, ES UN RECURSO IMPORTANTE; ES RELEVANTE DECIRLO, SIRVE PARA ACTIVIDADES DE EMPODERAMIENTO TANTO DE LIDERAZGOS JUVENILES, COMO SE



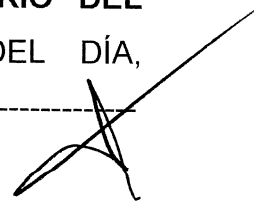
MENCIONABA, LIDERAZGOS DE MUJERES Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, QUEDA MUY POCO DEL AÑO, PRÁCTICAMENTE UN MES, PERO CON EL COMPROMISO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE VA A LOGRAR EJERCER ESE RECURSO PARA LAS FINALIDADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE ESTÁ DETERMINANDO, RECORDANDO QUE AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO LE TOCA FISCALIZARLO, PERO SÍ AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y, POR LO TANTO, EN ESA REVISIÓN SE DETERMINARÁ, EFECTIVAMENTE, SI LAS CANTIDADES FUERON EROGADAS PARA LOS FINES CONSTITUCIONALES Y LEGALES. -----

MENCIONÓ QUE ERA POCO EL TIEMPO, COMO LO COMENTABAN, PERO TAMBIÉN SABÍA QUE HABÍA MUCHA VOLUNTAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CUMPLIR CON ESOS COMPROMISOS Y NO SER ACREEDORES POR UNA SANCIÓN EN EL EJERCICIO.- SE HAN HECHO DIVERSOS ANÁLISIS, RESPECTO A CÓMO SON SANCIONADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL COSTO BENEFICIO, A SU PARECER, ERA DESPROPORCIONAL RESPECTO A LO QUE SE ESTABA BUSCANDO CON EL CUMPLIMIENTO DE ESOS FINES, ES PARA LA DEMOCRACIA, PARA LA CIUDAD, PARA LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LOS LIDERAZGOS FEMENINOS DE MUJERES Y LO QUE SE ESTÁ BUSCANDO LOGRAR, QUE EFECTIVAMENTE SE EJERZA EL RECURSO PARA LOS FINES ESTABLECIDOS. -----

REFIRIÓ QUE CREÍA QUE LA BUENA PRÁCTICA ESTABA AHÍ, SE RECONOCE EN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA LABOR QUE ESTÁN REALIZANDO Y SOLAMENTE ERA UN RECORDATORIO PARA QUE LO LOGREN EN EL MES QUE QUEDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CANTIDADES LÍQUIDAS MÍNIMAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN DESTINAR A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELATIVAS A LIDERAZGOS FEMENINOS, LIDERAZGOS JUVENILES Y A ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DE TEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTE, CON MOTIVO DEL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, DERIVADO DE LAS RESOLUCIONES INE/CG509/2020 E INE/CG510/2020 EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

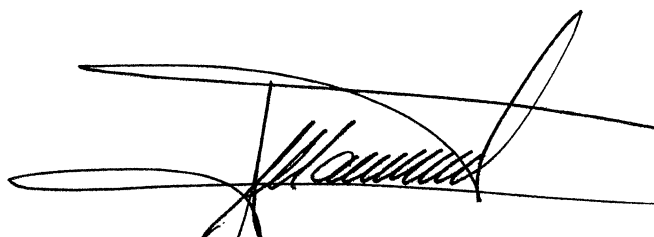
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. -----



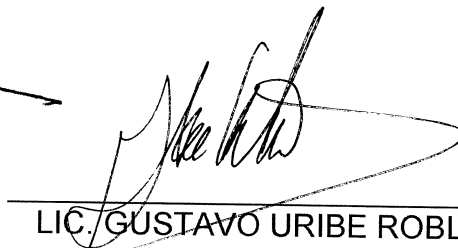
- EL CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN INSCRIBIR, PARA SU DISCUSIÓN, ALGÚN ASUNTO GENERAL.-
 - EL CONSEJERO PRESIDENTE, AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ CERRADO EL PUNTO RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES Y SOLICITÓ DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO. -----
 - EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
 - EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----
- C O N S T E-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DESIGNADO
MEDIANTE OFICIO IECM/PCG/094/2020



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA



LIC. GUSTAVO URIBE ROBLES